Joaquín Hucha

El trabajo nocturno
Males que acarrea

Exposición, Declaraciones médicas y Observaciones

PRÓLOGO

del Dr. Justo F. González, Médico Higienista

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

BARCELONA
IMPRENTA «GERMINAL», RONDA DE SAN PABLO, 26
1915

Dedicatoria

Al eminente médico español, Dr. Jaime Queraltó, perseguido por el autocrático gobierno de España por decir la verdad y defender la justicia, dedico estas modestas páginas.

J. HUCHA

PRÓLOGO

Con el fin de emanciparse de una forma de trabajo que está en oposición con los principios más elementales de la higiene moderna, el Gremio de Obreros Panaderos viene realizando un esfuerzo tan humano, como laudable y simpático.

La agrupación de Obreros Panaderos, ha reaccionado instintivamente, es decir, ha sentido la necesidad de reclamar una transformación en el orden fisiológico de la vida y también en el orden intelectual y moral, para afrontar el rudo trabajo al cual dedican sus energías.

Las razones fundamentales que en las páginas siguientes se exponen, hablan en favor de la abolición de la labor nocturna en la industria panadera y de su reemplazo por el trabajo diurno, con el fin de evitar ciertas perturbaciones en la salud de los operarios y en bien de la salud pública, y estas razones, que deben ser difundidas, han llevado al ciudadano Joaquín Hucha a reunir en folleto, con encomiable celo, casi todas las argumentaciones científicas dispersas, que constitu-

yen la cimentación sobre que reposa la justa demanda de supresión del trabajo efectuado durante las horas de la noche, y en forma clara y precisa encontrarán los lectores de este folleto datos ilustrativos y referencias útiles para la masa obrera, y el público con seguridad ha de prestar a las páginas que siguen la atención que justamente merecen.

Algunos hombres de ciencia, en su mayoría médicos, desinteresadamente, teniendo sólo en cuenta el derecho que asiste a la clase proletaria en la demanda que formula, no han vacilado en aportar a la gestión del gremio panaderil, el concurso de sus opiniones, incontrovertibles en su faz científica. Conjuntamente el doctor Emilio Frugoni, en salvaguardia siempre de los intereses del proletariado del país, desde la tribuna del Ateneo, primer centro de cultura nuestro, ha reclamado repetidas veces, con su vibrante y cálida palabra, el derecho a la vida y a la salud para el gremio que fabrica el cotidiano alimento.

Desde el punto de vista médico juzgamos esta cuestión, y es en nuestro rol de higienistas, sobre todo, que acompañamos en su solicitud a los obreros panaderos, deseando para ellos una forma de trabajo racional, más en armonía con la fisiología humana y enaltecedora para los componentes de esta fracción de nuestra colectividad social, y debemos recordar aquí que se necesita el concurso individual, sano y vigoroso, para llegar a formar una colectividad de la misma índole.

El trabajo normal es favorable para la salud del hombre; pero el trabajo efectuado en condiciones de anormalidad higiénica, tales como la labor nocturna que realiza el obrero panadero, deja de ser beneficioso y se convierte en pesada y perjudicial tarea que compromete la salud y debilita las energías vitales de aquellos

que buscan en el oficio de panificación el sustento para sí y para su familia.

Los datos estadísticos que se refieren a las enfermedades de los operarios de la industria panaderil, son muy elevados y ensanchan el capítulo de la Patología del Trabajo, es decir, de las alteraciones de la salud provocadas por el trabajo que el hombre practica y la higiene aconseja evitar o reducir el cuadro de las enfermedades en general y en particular de las enfermedades engendradas en la forma de que hablamos, y desde el punto de vista de la higiene profesional e industrial este folleto tiene además el rol de contribuir a la *difusión* o *vulgarización* de ciertas medidas higiénicas que contribuyen de paso a orientar el espíritu en el sentido de la supresión del trabajo nocturno en el Gremio de obreros Panaderos.

Esperamos ver con satisfacción, con esta propaganda, que la cifra de las enfermedades, y en particular de la mortífera tuberculosis, sea más reducida en el gremio que anhela la implantación del trabajo diurno, cuya gestión ha dado origen a este folleto, al cual estas líneas sirven de prólogo.

JUSTO F. GONZÁLEZ

Médico, cirujano y profesor de Higiene

Marzo, 1915.

El trabajo nocturno

Infinidad de hombres de ciencia y hasta Academias de Medicina y Ligas contra la tuberculosis se ocuparon en estos últimos tiempos del trabajo nocturno, llegando todos ellos a determinar en conclusión que el trabajo nocturno es el principal factor que engendra y hace que germinen las peores enfermedades, como son catarro agudo, tuberculosis pulmonar, pigmentación de la piel, tisis, etc., etc.

Según el dictamen de la ciencia, estas enfermedades, que están en gestación continua en la sociedad entera, están a la vez mucho más propensas a desarrollarse entre los trabajadores que ejercen tareas nocturnas; y la misma ciencia médica demuestra que esos males se podrían atenuar, al menos en parte, cambiando las faenas nocturnas por las diurnas; decimos en parte, porque las enfermedades que cito más arriba constituyen un mal engendrado por la sociedad capitalista de nuestros días; por lo tanto, si el mal es social debe ser a la vez social el remedio para curarlo; es decir, que para estirpar esas enfermedades de raíz es menester socavar los cimientos de la sociedad presente hasta

destruirla por completo, para crear sobre sus escombros una nueva era donde se viva la vida en completa armonía con las leyes de la naturaleza; donde toda la especie humana pueda disfrutar libremente de todos los descubrimientos de la ciencia, de la grandeza de las artes y del libre desarrollo de las industrias.

Ahora bien; las mejoras, o bien sea el cambio que nosotros proponemos aquí en ciertos gremios obreros, es aplicable desde ahora dentro de la misma organización social presente y sin perjuicio alguno para la clase capitalista; al contrario, pues si el trabajo nocturno es un mal social, como afirma la ciencia médica, que aqueja al conjunto de la sociedad, la clase burguesa saldrá también gananciosa con estirpar dicho mal.

No es nuestra pretensión colocarnos dentro de lo imposible; quiero decir que no pretendemos que el trabajo nocturno desaparezca por completo en todos los gremios, por cuanto esto sería privar a la humanidad de ciertas cosas que son necesario efectuarlas de noche por ser indispensables para llenar las necesidades de la vida, como son el alumbrado, la navegación, los medios de locomoción, etc. Sólo queremos eliminar el trabajo nocturno de aquellos gremios en que existe por rutina y no porque sea necesario, pues lo rutinario es rancio, anacrónico y anticientífico; por eso debe desaparecer, para dar paso a lo nuevo que señale progreso y civilización.

Analicemos entonces los gremios donde puede ser suprimido desde ahora el trabajo nocturno con ventajas para todas las clases sociales.

Los panaderos. Entre estos obreros, es donde más pie han tomado las enfermedades mencionadas anteriormente, pues el doctor Jaime Queraltó, en el Congreso internacional contra la tuberculosis efectuado en

Barcelona en 1910, demostró que el número de atacados por el terrible flagelo (la tuberculosis) entre los obreros panaderos alcanzaba a la enorme cifra de un 70 por 100, y la causa principal, por no decir única, que proporciona el desarrollo a esta lacra social entre los citados obreros es el trabajo nocturno, afirma el mencionado médico; pero esta cifra de atacados la aumenta el doctor Medinaveitia, a fines de 1912, en una conferencia dada en Bilbao al mismo gremio de obreros panaderos, donde afirmó dicho facultativo que el número de tuberculosos entre los panaderos alcanzaba al 85 por 100, y que el avance y desarrollo de tal enfermedad obedece al trabajo nocturno que soportan y a la falta de ventilación y de higiene en los talleres de panificación.

En el Congreso internacional de la tuberculosis celebrado en París en 1905, el doctor Banal dijo lo siguiente: «Buscad entre los obreros panaderos; más del 70 por 100 son tuberculosos. Allí, en los sótanos, desnudos, descompuestos, amasan nuestro pan de cada día con el sudor de sus cuerpos enfermizos».

Un reputado médico francés, Georges Petit, afirma: «El pan es un propagador de la tuberculosis; la temperatura de cocción no alcanza sino a 100 grados en su superficie; el calor es absorbido en gran parte por la evaporación progresiva del agua contenida en la pasta. En su interior apenas llega a 60 grados, y esto durante 15 o 20 minutos».

El doctor Galtier ha puesto de manifiesto que productos tuberculosos calentados durante 20 minutos a 60 grados han infectado los cobayos (ratoncitos de la India) del mismo modo que los productos frescos.

«El panadero—escribía Mr. Favrais, director de la *Revista general de la Panadería francesa*—, es mate-

rialmente cocido en su trabajo nocturno; su pobre cuerpo se ofrece toda la noche como un harapo regado de sudor, que apenas puede reponerse durante el día...»

El doctor Proust, de la Academia de Medicina, inspector general de Servicios Sanitarios, dice, a propósito de los panaderos, en su *Traité d'Higiene:* «Los obreros panaderos trabajan durante la noche y a una temperatura elevada. Es, sin duda, a estas dos influencias que se debe atribuir la palidez anémica que caracteriza a estos obreros.» Debemos hacer notar la poca resistencia que éstos ofrecen a la invasión de una epidemia. Este hecho ha recibido, durante la peste de Marsella, una terrible demostración. Los panaderos fueron diezmados, a tal punto, que se hizo necesario llamar a los de as ciudades vecinas para subvenir a las necesidades del pueblo.

»Tenemos entonces este grave mal en el obrero víctima del trabajo nocturno; éste le predispone favorablemente a la recepción de los microbios de las peores enfermedades, convirtiéndose así el sótano donde se efectúa el trabajo en el más inmundo foco de infección para los obreros y para los consumidores.»

Clot Bey, con ocasión de la peste en Oriente; Audoard, para la fiebre amarilla; Blondel, para el cólera; Máyer para el tifus, han renovado y fortalecido con datos estadísticos las exactas observaciones de Proust.

Por otra parte, Littré y Gilbert subrayan el hecho de la susceptibilidad excepcional de los obreros panaderos a las epidemias.

La que más fácilmente los ataca es la tan temible tuberculosis, elevándose, según Abelous, a un sesenta por ciento el número de panaderos que contraen la tuberculosis, por lo general, en forma lenta, pudiendo durar unos diez años, durante los cuales su diaria

expectoración contamina a sus compañeros y al pan que trabajan o a la pasta que preparan.

Estas observaciones de Abelous, apoyadas con la evidencia incontrastable de las cifras, han sido formuladas a su vez por los más eminentes médicos y catedráticos de Alemania e Inglaterra, como el doctor Epoteim, de Munich, y Zadeck, Kummer y Fox, de Londres, que han probado magistralmente que la tuberculosis es, por desgracia, muy frecuente entre los panaderos.

Y el doctor Letulle, protestando con energía grande contra la pésima práctica del trabajo nocturno, exclamaba no ha mucho con indignación: «Los obreros panaderos son seres que parecen condenados a la tuberculosis pulmonar... La «enfermedad de los panaderos», que se miraba como una enfermedad profesional, es en realidad la tisis fibrosa. La tuberculosis de los obreros panaderos es de tal modo frecuente, que todo panadero viejo debe ser considerado como tuberculoso. El público está así llamado a consumir productos tuberculosos».

Bertillón, por su parte, asegura que la «mortalidad» de los panaderos rebasa notablemente la mortalidad de la población masculina.

El doctor Courmont apoya esto con cifras y estima en un 25 por 100 el número de los obreros que «mueren» de «tisis», si bien nota que muchos son los que abandonan este matador oficio y no figuran, por consiguiente, en la estadística.

En Buenos Aires, notabilidades como el celebrado higienista doctor Arata, dijo que si el público se diera cuenta de las condiciones en que está el pan cuando se coloca en la mesa, se negarían a comerlo, porque más de la mitad de los obreros que se dedican a la

elaboración de ese artículo, indispensabie en todas las mesas, están afectados de enfermedades contagiosas, producidas por la falta de aire y de higiene en los talleres y por estar esos obreros sometidos a las faenas nocturnas, pues durante la noche—dijo el doctor Arata—se respira gran cantidad de ácido carbónico y más los miasmas del taller insano, agregándole que esos obreros tienen que descansar a deshoras, y ambos procedimientos son verdaderos gestadores de las peores enfermedades.

El doctor Ucar, en un trabajo sintético, pero rico en demostraciones sobre «Prologomenos de higiene», demuestra que el trabajo nocturno le produce al obrero la pigmentación de la piel, quedando, por lo tanto, resumido el sudor en el interior del cuerpo, que contribuye asi a que tomen pie las enfermedades. Además, el trabajo de noche obstaculiza la respiración, impide al obrero el descanso a las horas normales y, por lo tanto, coloca al trabajador en un ser anormal, acarreándole la muerte antes de tiempo.

En noviembre de 1912, el Sindicato de Obreros Panaderos de la capital uruguaya, pidió la opinión del cuerpo médico de todo el país citado, para que demostrara científicamente los efectos que produce el trabajo nocturno, y todos, hasta los mismos médicos pertenecientes a las instituciones del Estado, anatematizaron el trabajo nocturno, demostrando que éste trunca vidas sin necesidad, puesto que puede muy bien elaborarse el pan durante el día en vez de hacerlo de noche, máxime teniendo en cuenta que la implantación del trabajo de día redunda en beneficio de los obreros y de toda la población respectivamente.

Los que estamos enterados de los pormenores del oficio de panadero, podemos constatar como el trabajo

de las panaderías puede hacerse muy bien de día, con ventaja para los mismos capitalistas que explotan dicha industria, pues, si bien es cierto que al principio de la transformación del trabajo nocturno en diurno tienen que desembolsar algún capital para arreglo de los talleres, éstos lo recuperan con creces en poco tiempo después de hacerse efectivo el trabajo de día, con el ahorro de luz, con la disminución de los repartos a domicilio que se produciría con la abolición del trabajo nocturno, y además con la vigilancia que el propio interesado puede ejercer durante el día en el taller, cosa que no hace de noche, por cuanto mientras el personal de obreros trabaja, el patrono está en la calle o en el lecho.

El trabajo nocturno en las panaderías fué suprimido por ley en Noruega el 24 de abril de 1906; en Italia el 22 de marzo de 1908; en el cantón Tesino (Suiza) el 19 de junio de 1903, y en Finlandia el 1.º de julio de 1909. Además, fueron presentados proyectos de ley para el mismo fin, en Inglaterra, Austria, Holanda, Bélgica, Francia, Suecia y España. En este último país parece que el trabajo de día va a ser pronto una realidad tangible; pero hay que advertir que en los países donde se legisló la abolición del trabajo nocturno en las panaderías, anteriormente, este gremio ya había impuesto dicha mejora por medio de su organización y resistencia, y allí donde fueron presentados proyectos para el mismo fin, es a la vez obedeciendo a las exigencias que reclaman los obreros, por cuanto generalmente los hombres que escalan el parlamento, salvo raras excepciones, invierten el tiempo en cosas fútiles y en sancionar leyes liberticidas; por eso nosotros confiamos en nuestras fuerzas, en la ayuda del pueblo y en la cooperación de la ciencia y de la prensa, para lo-

grar el fin que anhelamos: la abolición del trabajo nocturno y la higienización de los talleres.

***

Vamos a ocuparnos a continuación, aunque sea sucintamente, de los gremios donde el trabajo nocturno debe ser abolido inmediatamente, sea dicha transformación por uno u otro medio que esté al alcance de los interesados en que el trabajo de día venga a hacer más llevadera la vida.

***

Los tipógrafos, que generalmente en todas las grandes poblaciones de todos los países del orbe, trabajan de noche en las imprentas de las publicaciones diarias, también obedece la esclavitud de dichos operarios a la rutina, porque está arraigada la costumbre de que al amanecer aparezca el diario con las noticias de lo sucedido durante la noche, pues si bien es verdad que este método constituye una comodidad para el público, no es menos cierto que bien vale la pena hacer algún sacrificio y acostumbrarse a leer las noticias por la tarde en vez de hacerlo por la mañana, como sucede actualmente, si entendemos que ese sacrificio contribuirá al engrandecimiento de la existencia de millares de trabajadores que en todo el orbe emplean sus fatigas en las artes gráficas a altas horas de la noche.

Meditad, señores lectores de la prensa diaria, cualquiera sea la clase social a que pertenezcáis, en qué estado físico se encontrará por la mañana un cajista que haya estado toda la noche componiendo líneas, o un linotipista que se haya desvelado al pie de la má-

quina, respirando ácido carbónico en un taller insano y absorbiendo el mortífero polvo del plomo, y más teniendo en cuenta que dichos obreros, como todos los que vivimos del salario, tienen que soportar dicha vida años tras años, hasta que se extinga su vida, y todo para medianamente satisfacer solo en parte las apremiantes necesidades de la vida. Eso tiene que ser atroz, y nosotros somos culpables de este desgaste físico, de que esta parte de la humanidad se degenere y aniquile, por cuanto nos concretamos a presenciar pasivos la continuación de las cosas en la misma forma, como si no nos interesara la vigorización de la especie, puesto que no nos proponemos extirpar para siempre el embrutecedor trabajo nocturno.

*
* *

La costurera, que su escaso salario no le alcanza para satisfacer ni en parte sus más apremiantes necesidades vitales, allí la vemos hasta altas horas de la noche, gastándose la vista y los pulmones en la máquina para enriquecer al usurero dueño de ropería. Esto, como dice el doctor Queraltó, ¡es horrendo! y la misma clase burguesa no se ha percatado aún de que este régimen de vida que soportamos los proletarios hace que ellos también se contaminen por tener que respirar gérmenes insanos, pues, a este respecto, nos presenta el mismo doctor Queraltó el caso de una modista parisién, que al terminar la confección de un lujoso vestido para una niña de la aristocracia, cae para siempre atacada de aguda tisis pulmonar, y por consiguiente, ya podéis imaginaros el fin que llevarían quienes se colocaran encima los vestidos confeccionados por aquella víctima de la presente organización social.

En la misma condición de las costureras están también los sastres, pues los que trabajan en sus domicilios, debido también a los escasos salarios, dedican una parte de la noche al trabajo, cosa que hace el horario demasiado excesivo, y está harto demostrado que el exceso de trabajo abona el terreno con seguridad para que germine el terrible flagelo: la tuberculosis.

***

En las bahías de todos los puertos del mundo se trabaja de noche en mayor o menor escala en la carga y descarga de los vapores. No obstante, recorred esas bahías durante el día y veréis que sobran brazos ¿Por qué entonces existe el trabajo nocturno en esas faenas? Sencillamente, por el egoismo de las compañías navieras, que debido a la competencia comercial aprovechan todos los resortes para engrandecer sus capitales sin importarles absolutamente nada que sus riquezas estén amasadas con sangre proletaria.

Estas anormalidades se deben muchas veces a la inconsciencia de los trabajadores, pues, especialmente en lo referente a los trabajos que se efectúan en los puertos, los empresarios remuneran algo mejor el trabajo nocturno que el diurno, y esto influye poderosamente para que se desencadene el interés del obrero para preferir el trabajo de noche al de día, porque el obrero falto de instrucción o cultura intelectual no tiene en cuenta que el trabajo nocturno corroe su organismo físico, y a más priva que durante el día se ocupen mayor cantidad de brazos en el trabajo. Desde luego se constata que el trabajo nocturno en las tareas del puerto, es, a más de aniquilador de vidas por la forma en que se efectúa, malo para el obrero por razones eco-

nómicas, por cuanto contribuye a que se fomente la competencia entre ellos, y ese procedimiento es contrario a los principios de armonía y solidaridad, sobre cuyas bases debe cimentarse la organización obrera, de cuya potencialidad depende que el proletariado se liberte de todas las opresiones, incluso del abrumador trabajo nocturno.

*
* *

En las mismas condiciones de los gremios citados existen otros, que no queremos continuar haciendo consideraciones a base de ser sintéticos en este análisis. Lo esencial es que el trabajo nocturno debe abolirse en todos aquellos oficios que no sea necesario para la vida de la humanidad, pero donde sea necesario el trabajo de noche por necesidad ineludible, es preciso reducir las horas de jornada, es decir, que el horario no exceda de cinco horas. Tal procedimiento atenuará en algo el mal, pues si un obrero tiene que trabajar toda la noche en una tarea, en muy corto lapso de tiempo será pasto de las terribles enfermedades segadoras de vidas, mientras que si esa tarea se reparte entre do se repondrán en parte las fuerzas perdidas, haciendo así más llevadera la existencia, y al mismo tiempo, esta reducción de la jornada es un recurso para emplear mayor cantidad de personal en ciertas industrias o profesiones, solucionándose en algo el problema de los «sin trabajo», que va creciendo de día en día por el desarrollo de la maquinaria.

*
* *

El trabajo nocturno debe abolirse en todos aquellos gremios donde no sea de imprescindible necesi-

dad para la vida de los pueblos, ante todo por razones de higiene y de fisiología, pues, como digimos anteriormente, la ciencia médica ha demostrado que: «el trabajo nocturno es gérmen de la tuberculosis, catarro agudo, tisis pulmonar, etc.» Por lo tanto, si el trabajo nocturno continúa perdurando, se les proporcionará vía libre a las terribles enfermedades que menciona la medicina. Desde luego, pues, se deduce entonces que abolir el trabajo nocturno es hacer medicina, por cuanto es evitarle al pueblo enfermedades que le acarrean la muerte segura antes de tiempo.

Cada tahona, imprenta, salón de modistas, o cualquier otro taller que esté trabajando de noche, constituyen tantos focos de infección en una población para sus habitantes, que sin darse cuenta están continuamente respirando microbios infectos que perpetuamente corroen el organismo de las gentes que habiten en las proximidades de dichos establecimientos, y eso sin contar el contagio que puede operarse con el consumo de los artículos que confeccionan los obreros afectados de tisis o tuberculosis, como por ejemplo el pan, que constituye el manjar ineludible en todas las mesas, tanto en la del proletario como en la del acaudalado, y si es verdad lo que determina la ciencia médica, cosa que yo no pongo en duda, que el número de obreros panaderos tuberculosos, en mayor o menor grado, alcanza el 85 por 100, quiere decir que el pan es engullido con los microbios de las enfermedades más dañinos, y la mayor parte de las gentes se conforman con la teoria de que el cocimiento mata el microbio, cosa que resulta un engaño, señores, porque la ciencia nos demuestra que para matar el microbio de Koch, es menester que esté hirviendo a fuego vivo seis horas y media continuas, mientras que el pan

está, término medio, cuarenta minutos en el horno; así que podéis deducir en qué condiciones se come un alimento de primera necesidad.

***

Los otros obreros que trabajan de noche no estarán tal vez en tan gran escala contaminados del mencionado flagelo, porque al menos, por ejemplo, los obreros del puerto trabajan al aire libre, mientras que los panaderos, los gráficos, etc., residimos en talleres estrechos e infecciosos, pero de cualquiera manera la falta de descanso a las horas que la naturaleza le ha consagrado tiene irremisiblemente que producir anormalidades físicas, de cuyo margen surge el resultado fatal: la muerte antes de tiempo.

Por lo tanto, el concretarse a soportar pasivamente este estado de cosas, es ser cómplices y estar de acuerdo con que la humanidad se vaya extingiendo; y esto es no tener espíritu de conservación, porque los que aman la vida deben tratar de intensificarla en toda su amplitud, y es a esos, pues, a los que aman la vida, a los que nos dirigimos para que nos ayuden a estirpar este mal social: el trabajo nocturno.

Si sobre la avenida en medio de una población veis un caballo muerto, y si la municipalidad no procede a hacerlo retirar, vosotros, los que habitáis en las cercanías donde se halla el animal infectando el ambiente, tomaríais las medidas necesarias para que retiraran el cadáver descompuesto. ¿Por qué, pues, tomaríais esa medida? Sencillamente; porque la continuación del citado cadáver en ese lugar constituye un peligro para la salud pública. Y bien, señores, el mismo peligro corre una población con tener en su interior panade-

rías, imprentas, talleres de modistas y sastres, etc., etc., con un personal obrero adentro, afanándose en un rudo trabajo durante toda la noche; por lo tanto, es necesario también que os propongáis evitar que continúe perdurando el trabajo nocturno, puesto que éste constituye un peligro y grande para la salud de la especie humana, para cuya obra deben aunar fuerzas todas las personas que anhelen vivir la vida; debe hacerse sentir por un lado la voz de la ciencia y la exposición del periodismo, y por el otro, la acción del proletariado, imponiéndose por mediación de su organización y conciencia revolucionaria.

***

La abolición del trabajo nocturno, a la par que tiene gran importancia para evitar la germinación de las terribles enfermedades que ha descubierto la ciencia, la tiene a la vez para las reglas de higiene, pues vamos a referirnos especialmente al gremio de panaderos, que es el que más conocemos, puesto que hace más de veinticinco años que nos dedicamos a esta mortífera tarea.

Muchas veces, aun que la misma Comisión de higiene esté animada de la mejor voluntad para cerciorarse del estado de aseo en que están las panaderías en los momentos del trabajo, que son precisamente los más oportunos para averiguar en qué condiciones de salubridad se elabora este artículo, resulta que los establecimientos de panificación están cerrados, y aun que cuando alguien golpea la puerta y le contestan de fuera que son miembros del Consejo de higiene, el deber del obrero sería abrirle la puerta para que las autoridades sanitarias tomaran las medidas necesarias,

pero resulta, señores, que ese procedimiento nos privaría del sustento, porque al día siguiente seríamos echados a la calle, por cuanto hoy, en el mundo de la producción, la oferta es superior a la demanda, y, por lo mismo, cuando se presenta el caso que he citado, lo primero que se hace es llamar al patrono, mientras se trata de esconder todo aquello que pueda proporcionarle una multa, cosa que no sucedería con el trabajo de día, pues la inspección podría penetrar con mayor facilidad en los talleres, y proceder con el debido rigor que sea necesario.

***

Es menester que el público entienda una vez por todas que es sumamente imposible que se consuman artículos en estado de perfección y de salubridad, elaborados por obreros sometidos al trabajo nocturno en talleres infecciosos, soportando largas jornadas de trabajo y careciendo de una nutrición sana y abundante, pues mientras el proletariado esté sometido a estas cuatro plagas sociales, que son, lo repito, trabajo nocturno, talleres insanos, largas jornadas y falta de alimento, el resto de la humanidad también está en acecho, predispuesta a correr el mismo peligro de que el flagelo terrible, la tuberculosis envuelva a todos; y para que no haya dudas de mis afirmaciones voy a transcribir algunas exposiciones que al respeto exponen algunos hombres de ciencia además de los que ya cité.

El higienista Fauquet, dice, «que por mediación de los objetos fabricados se establecen entre las diversas clases de la sociedad las relaciones y los contagios más numerosos».

El doctor Lucenay, dice, «el tubérculo no se desarrolla ni se propaga sino sobre un terreno flojo y debilitado, por lo cual es necesaria una terapéutica que regenere las fuerzas, aumente la vitalidad y la resistencia del enfermo».

Los médicos higienistas Fidoux, Guéneau de Mussy, Peter y Laccoud, han demostrado «que no hay nada como las medidas higiénicas que sea de mayor eficacia para prevenir y detener la manifestación de la tuberculosis y evitar su evolución».

El doctor Justo F. González, cuya erudición en materia de higiene es indiscutible, trató este asunto en una faz altamente científica; todo su estudio al respeto son afirmaciones, pero extractamos algunas que creemos de capital importancia para completar nuestro estudio:

«El trabajo nocturno es una cuestión científica tan compleja como el saturnismo profesional, es decir, como la enfermedad que en los obreros produce la manipulación del plomo y cuyo estudio no se limita a investigar las relaciones que pueden existir entre la enfermedad y la toxicidad del metal que la genera, sino que se hace necesario un análisis más completo y estrechamente vinculado a la faz higiénica y social del problema, porque el saturnismo tiene repercusiones en el individuo, en la colectividad y en el porvenir de la raza, como las tiene también el trabajo nocturno, que debe ser considerado ampliamente en las mismas relaciones individuales, colectivas y etnológicas.

»La segadora de vidas, la tuberculosis, contra la cual el mundo civilizado se ha propuesto luchar en una forma implacable y lógica, hace innumerables estragos en el gremio de los panaderos.

»La luz y el sol mantienen la resistencia natural del

organismo frente a la acción patógena del bacilus de Koch.

»Recordemos que la tuberculosis, llamada también mal de miseria cuando hace sus víctimas en las clases proletarias, da lugar a focos de contagio contra los cuales la sociedad debe defenderse, ocupándose, sobre todo, en mejorar las condiciones de vida de la masa popular, y recordemos también que la tuberculosis tiene una marcha ascendente; de las capas sociales inferiores, llega hasta el hogar acomodado con el mismo fin destructor de la especie humana.

»El obrero enfermo contamina la calle, los sitios públicos y el taller; y contagia además al compañero de tareas y al mismo patrono que no puede escapar a la propagación del mortífero mal.

»Cada oficio ejerce una influencia particular, perjudicial o favorable en la marcha de ciertas enfermedades y en particular de la tuberculosis. El mal tuberculoso es menor en los obreros que trabajan al aire libre que en los que trabajan en los talleres, y de un modo general puede decirse que el trabajo en un local cerrado y por el hecho de la vida en común, favorece el desarrollo de la enfermedad tuberculosa.

»Puesto que la influencia del terreno sobre el desenvolvimiento del microbio es tan importante, digamos que el hombre, en estado de miseria fisiológica, se vuelve un terreno de cultura favorable, sobre el cual el microbio puede multiplicarse y exaltar su virulencia.

»Esto es particularmente exacto para un bacilus resistente como el bacilus de Koch; y es por esas diversas razones, ya bastante conocidas, que los organismos debilitados por la miseria y la enfermedad, por el sumernaje, es decir, por la fatiga anormal, son presas fáciles para la tuberculosis.

»En todos los países las clases obreras pagan un elevado tributo a este mal.

»Es conveniente hacer notar aquí que la luz, y sobre todo la luz solar, atenúa los efectos patógenos del bacilus de Koch. La luz es microbicida, es decir, destruye la vitalidad de los microbios, en tanto que la humedad, aliada con la obscuridad en los locales de trabajo, mantiene la vitalidad del grano patógeno, y, por consiguiente, los talleres o compartimientos de trabajo obscuros y difíciles de asear, constituyen focos de contagios que socialmente estamos obligados a evitar.

«El trabajo nocturno no debe ser tolerado porque es antifisiológico e inhumano, y debe ser totalmente abolido en el gremio de los panaderos y reemplazado por el trabajo verificado a la plena luz del día, para bien de la salud del operario y de la salud pública.»

El médico higienista doctor Angel M. Jiménez, diputado al Congreso argentino, en un proyecto de ley que presentó de abolición del trabajo nocturno en julio de 1914, fundamenta el mencionado proyecto diciendo que las estadísticas de los hospitales franceses y alemanes arrojan tres veces más cantidad de obreros panaderos enfermos que los demás trabajadores; afirma que la mayoría de estos enfermos son tuberculosos, y muchos de fiebre-tifus, y el resto de enfermedades venéreas, cuyos males obedecen a la índole del oficio, pues, según este facultativo, con la abolición del trabajo nocturno estas enfermedades disminuirían enormemente por cuanto el trabajo de día, además de favorecer en todo sentido las condiciones físicas, también contribuirá a la moralización de estos obreros, que hoy están hasta cierto punto enviciados por causa de la ruda faena nocturna que pesa sobre ellos.

El doctor Sebastián Rodríguez, miembro de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», dijo:

«El trabajo nocturno en las panaderías siempre lo he considerado perjudicial para la salud de los obreros por las condiciones especiales y condenables en que se efectúa.

»Las razones principales para condenar el trabajo nocturno del panadero son, en su inmensa mayoría, de carácter higiénico y predominan:

»En primer término el hecho de que estos obreros tienen «forzosamente y de una manera continua» que someterse a vigilias prolongadas, viéndose obligados a hacer vida nocturna y a cambiar las horas normales del descanso para el organismo—por las del día—, que nuncan alcanzan, ni con mucho, a restaurar las fuerzas perdidas y producen, además, una alteración en las horas de las comidas, con perjuicio evidente de su nutrición.

»En segundo lugar porque el trabajo nocturno en locales cerrados, como son las cuadras de las panaderías, obliga a recurrir a una iluminación artificial y defectuosa, que en la inmensa mayoría de los casos contribuye a viciar y a enrarecer el aire, haciéndolo irrespirable y nocivo para la salud; este enrarecimiento y esta viciación del aire, aumentada por las partículas de polvo del suelo y de los mismos materiales que manipulan, contribuyen a que el gremio de panaderos sea uno de los que pagan mayor tributo a la tuberculosis.»

El doctor Suzano Almada, médico de «La Asistencia pública de Montevideo», hace un análisis minucioso de las condiciones que soportan los diversos gremios que están sometidos al trabajo nocturno; demuestra dicho médico que las faenas nocturnas per-

judican grandemente a los trabajadores que tienen la necesidad de supeditarse al trabajo durante la noche, pero se especializa este facultativo con los obreros panaderos. Dice que por varias razones de carácter profesional somos nosotros los más predispuestos a la tisis pulmonar y a la tuberculosis, cuyas causas principales son, además del trabajo nocturno, la falta de higiene y de ventilación en los talleres, la carencia del descanso a sus horas debidas y el horario prolongado que pesa sobre nosotros.

Este médico visita varias panaderías en esta ciudad de Montevideo a altas horas de la noche, durante la efervescencia del trabajo, y en uno de dichos talleres le sucedió que a los once minutos tuvo que retirarse porque la asfixia lo atacaba al extremo de no poder respirar. Estas observaciones le sirven para hacer sus determinaciones científicas a este respecto.

Los más grandes fisiólogos de todos los países estudian con atención los medios más factibles para combatir con probabilidad de éxito la tuberculosis, y todos estos sabios convienen unánimemente en que el factor principal para oponerse a ese flagelo aniquilador de vidas es una alimentación sana, nutritiva y abundante. Ningún médico considera inútil la medicina para curar las enfermedades, pero, no obstante, los facultativos que se han compenetrado de la cuestión social colocan a los medicamentos en un lugar secundario, o sino, como agente auxiliar en la lucha contra la tuberculosis, a fin de aminorar la cantidad de pacientes que soportan este terrible flagelo; por lo tanto, estas afirmaciones de la ciencia demuestran categóricamente cómo hasta el presente no obedece la tuberculosis más que a circunstancias de la vida, como son exceso de trabajo, abusos alcohólicos, sífilis, carencia

de nutrición, etc.; por esto, pues, es que los bacilus de Koch tienen más, mucha más expansión en las fábricas, talleres y conventillos que en las moradas suntuosas de la alta sociedad.

Ahora analizad si es posible que con los reducidos salarios que percibimos los obreros manuales podamos sostenernos nosotros y nuestras familias, máxime si se tiene en cuenta que sería necesaria una alimentación superior para quien está obligado a trabajar 16 ó 17 horas, aproximadamente, como sucede en el gremio de panaderos, en talleres reducidos y antihigiénicos, y más teniendo que pasar toda la noche con una escasa iluminación, cosa que todo se agrega al padecimiento que gesta enfermedades que producen la muerte antes de tiempo.

Para afirmar este concepto que dejo expuesto de que la falta de alimentación produce efectos desastrosos, transcribo la opinión de algunas autoridades de la medicina española, que recalcan científicamente este tópico.

El señor García del Moral, uno de los médicos cultos y que en vida dedicó todas sus energías a la higiene social, decía en una conferencia dada en un círculo de obreros de Santander:

«La alimentación defectuosa e insuficiente es otro de los factores de la tisis y contra la que es de precisión luchar... El organismo necesita todos los días elementos de vida, que no se pueden obtener sino de una alimentación sana y reconstituyente...»

¿Puede haber nada más categórico y terminante? Pues oid.

El doctor Malo de Poveda, secretario de la Comisión Permanente Antituberculosa, dice en un *Manual de Fisiología Popular:*

«Alimentación suficiente y apropiada, así en cantidad como en calidad y en todas las edades y estados de la vida; he aquí uno de los grandes recursos para criar y conservar individuos sanos y fuertes y por ello invulnerables a la tuberculosis.»

A su vez, el doctor Verdes Montenegro, director de uno de los Dispensarios antituberculosos madrileños, dice en una Cartilla sanitaria distribuida entre sus enfermos:

«Sin buena alimentación no hay trabajo posible... Harás de la buena alimentación el más «importante» de tus gastos.»

El doctor Cándido, popular médico de Cartagena, dice:

«La debilitación general del organismo, su poca resistencia adquirida por mala e insuficiente alimentación.»

Pero lo que no tiene desperdicio, es este párrafo de un trabajo presentado por el señor Cortejarena en el último congreso antituberculoso, celebrado en San Sebastián:

«Desgraciadamente, no hay que esforzarse mucho para conseguir la parquedad en la alimentación, porque en estos días se cumple por sí sola la ley de la necesidad en las clases modestas y en gran parte de las medias, no dudo en afirmar, que el hambre preside a los efectos morbosos más propios de la debilidad orgánica, y claro está que pongo en primera línea la tuberculosis pulmonar. He conocido, por deber profesional, multitud de familias que si hubieran sido alimentadas convenientemente no hubiera hecho en ellas los estragos que he presenciado por la tuberculosis, pudiendo contar hasta el número de tres hijos, que uno tras otro, fueron perdidos al cariño de sus padres, honrados carpinteros.»

En el mismo congreso de San Sebastián, el eminente médico y sociólogo Jaime Queraltó, demostró que el malestar que aqueja a la especie humana, está radicado en la misma organización social vigente; es entonces de incumbencia de todas las clases sociales el tratar de que nadie tenga que verse privado de lo necesario para hacer frente a las necesidades de la vida, pues como dijo el mismo Queraltó: «... los efectos del dolor y del sufrimiento de las bohardillas proletarias se introducen en las suntuosas moradas de las clases elevadas; allí también produce desastres.» Pero lo que en realidad existe es que, especialmente los que explotan pequeñas industrias, están posesionados de un egoismo inaudito que no les deja reflexionar lo bueno ni lo malo de ciertas reformas benefactoras, que más de una vez benefician a ambas partes, como sucede en el caso que nos ocupa.

Prescindid en esta ocasión de que el autor de estas observaciones y exposiciones médicas esté adherido a una determinada tendencia social; tened solamente en cuenta que transformar el trabajo nocturno en diurno es hacer una obra de alta medicina social, por cuanto es preservar a la sociedad entera del contagio de esa lacra llamada *Tuberculosis*. A ese fin deben tender los esfuerzos de todas las personas sensatas, pertenezcan a la clase social que pertenezcan.

Aunemos esfuerzos y sentimientos para que la humanidad no degenere; luchemos todos por esta transformación del trabajo; con esto interpretaremos aquella estrofa del Dante, pronunciada hace 600 años:

¡Oh! que vello é il lavoro mentre il sole dura.

FIN